

RAMA JUDICIAL  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
**JUZGADO 015 LABORAL DEL CIRCUITO**

**LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. **014**

Fecha Fijación: **10/03/2023**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 <b>2009 00159</b>	Ordinario	LUCIA AMALIA RODRIGUEZ CASTAÑEDA	FUNDACION SAN JUAN DE DIOS	Auto ordena enviar proceso ORDENA DEVOLVER EL PROCESO 2009-159 AL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA PARA QUE PROCEDA A FIJAR EN EL AUTO DE OBEDECIMIENTO VALOR DE LAS COSTAS/LIBRESE OFICIO	09/03/2023	
110013105 01 <b>2016 00234</b>	Ejecutivo	MISAEAL AFANADOR AFANADOR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos ORDENA LA ENTREGA DE DEPOSITO JUDICIAL// POR SECRETARIA EFECTUAR TRANSFERENCIA PREVIA ENTREGA DE DOCUMENTOS DEL BENEFICIARIO// COMO LEVANTADO EL EMBARGO DE REMANENTES/ARCHIVASE	09/03/2023	
110013105 01 <b>2017 00496</b>	Ordinario	BLANCA INES MORENO MUÑOZ	JORGE ENRIQUE PIZANO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA LUNES (29) DE MAYO DE 2023 A LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (02:30 P.M.).PARA SURTIR LA AUDIENCIA DE ESPECIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 85 A DEL CPT Y DE LA SS/TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DE LOS DEMANDADOS JORGE ENRIQUE PIZANO Y PARIS RAFAEL PONCE DE LEÓN	09/03/2023	
110013105 01 <b>2018 00728</b>	Ordinario	LUCILA MENDEZ MENDEZ	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto resuelve aclaración providencia ACLARA FECHAS DE AUTO ANTERIOR EN EL SENTIDO DE QUE LA FECHA ES 07 DE FEBRERO DE 2023 NOTIFICADO EL 08 DE FEBRERO DE 2023/ QUEDA INCOLUME EL RESTO DE LA PROVIDENCIA	09/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 <b>2020 00386</b>	Ordinario	JOSE ALBEIRO LIMA	PRODUCTORA DE ENVASES FARMACEUTICOS SAS - PROENFAR SAS	Auto obedécese y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR/FIJA FECHA PARA EL DIA MIÉRCOLES (03) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.) PARA SURTIR LAS AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 CPT Y DE LA SS	09/03/2023	
110013105 01 <b>2022 00032</b>	Ordinario	WILLIAM ROBERTO VILLARRAGA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LAS DEMANDADAS ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A./ TIENE POR NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LAS DEMANDADAS ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A./RECONOCE PERSONERIA/ORDENA A LA PARTE ACTORA NOTIFICAR A AFP SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A CONFORME A LO ORDENADO/REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE NOTIFIQUE A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	09/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 <b>2022 00042</b>	Ordinario	PHILIP RAY DUNLAVY	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA LUNES MIERCOLES (19) DE ABRIL DE 2023 A LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.). PARA SURTIR LAS AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 CPT Y DE LA SS/TIENE NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA DEMANDADA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A/RECONOCE PERSONERIA/ TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA, POR PARTE DE LA DEMANDADA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A	09/03/2023	
110013105 01 <b>2022 00070</b>	Ordinario	MARIA STELLA REY BUITRAGO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA JUEVES (20) DE ABRIL DE 2023 A LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.). PARA SURTIR LAS AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 CPT Y DE LA SS/ TIENE POR NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LAS DEMANDADAS ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS/RECONOCE PERSONERIA/TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LAS DEMANDADAS ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS/POR SECRETARIA NOTIFICAR A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	09/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 <b>2022 00076</b>	Ordinario	SONIA RODRIGUEZ TRIANA	ASESOCOMEX LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA MARTES (23) DE MAYO DE 2023 A LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (02:30 P.M.). PARA SURTIR LAS AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 CPT Y DE LA SS/NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACION REALIZADA POR EL DEMANDANTE A LA DEMANDADA/RECONOCE PERSONERIA/ TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA DEMANDADA ASESOCOMEX LTDA	09/03/2023	
110013105 01 <b>2022 00080</b>	Ordinario	JUAN BAUTISTA PEÑA LEON	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES -FONCEP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA JUEVES (11) DE MAYO DE 2023 A LA HORA DE LAS DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.). PARA SURTIR LAS AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 CPT Y DE LA SS/SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA, POR PARTE DE LA DEMANDADA FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP.	09/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 <b>2022 00092</b>	Ordinario	LUIS ALEJANDRO LEAL BERNAL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA LUNES (24) DE ABRIL DE 2023 A LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.). PARA SURTIR LAS AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 CPT Y DE LA SS/TIENE POR NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS Y SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A./RECONOCE PERSONERIA/ TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA, POR PARTE DE LAS DEMANDADAS ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS Y SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A./ POR SECRETARIA NOTIFICAR A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	09/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 <b>2022 00094</b>	Ordinario	NESTOR ALONSO PACHON PEDRAZA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA, POR PARTE DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A./TIENE NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A./RECONOCE PERSONERIA/ACEPTA LITISCONSORCIO NECESARIO/ ORDENA A PORVENIR S.A. NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA AFP PROTECCION/ REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE NOTIFIQUE A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	09/03/2023	
110013105 01 <b>2022 00100</b>	Ordinario	MERLIN PATRICIA QUIÑONEZ VALENCIA	GRUPO INVERCINCO S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA MIERCOLES (24) DE MAYO DE 2023 A LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (02:30 P.M.).PARA SURTIR LAS AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 CPT Y DE LA SS/ SE TIENE COMO NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DEL DEMANDADO GRUPO INVERCINCO SAS	09/03/2023	
110013105 01 <b>2022 00104</b>	Ordinario	GLORIA CONSTANZA MERCHAN OSPINA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA MARTES (25) DE ABRIL DE 2023 A LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.). PARA SURTIR LAS AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 CPT Y DE LA SS/ TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA, POR PARTE DE LA DEMANDADA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	09/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 <b>2022 00118</b>	Ordinario	LUIS CARLOS ROSAS ESPINOSA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA MIERCOLES (26) DE ABRIL DE 2023 A LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.).PARA SURTIR LAS AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTICULOS 77 Y 80 CPT Y DE LA SS/RECONOCE PERSONERIA/ TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA POR PARTE DE MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A/ POR SECRETARIA NOTIFICAR A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	09/03/2023	
110013105 01 <b>2022 00130</b>	Ordinario	JAVIER ANGARITA CONTRERAS	CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS SAS	Auto tiene por contestada la demanda TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA, POR PARTE DE LA DEMANDADA CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS S.A./TIENE POR NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA DEMANDADA CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S/RECONOCE PERSONERIA/ACEPTA EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA/ ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LOS REPRESENTANTES LEGALES DE JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A. E INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS CONEQUIPOS S.A.S/REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE NOTIFICAR A LAS DEMANDADAS INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS -CONEQUIPOS ING S.A.S Y ECOPETROL S.A./ ADVIERTE A LA PARTE ACTORA QUE DE NO ACATAR LA ORDEN DE NOTIFICACION SE PROCEDERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN PARÁGRAFO DEL ARTÍCULO 30 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	09/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 <b>2022 00138</b>	Ordinario	PAULINA VEGA SAINEA	SYLVIA RUBIO DE ARGAEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA JUEVES (25) DE MAYO DE 2023 A LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (02:30 P.M.). PARA SURTIR LAS AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 CPT Y DE LA SS/ TIENE POR NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA DEMANDADA SYLVIA RUBIO DE ARGAEZ/RECONOCE PERSONERIA/ POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE SYLVIA RUBIO DE ARGAEZ.	09/03/2023	
110013105 01 <b>2022 00152</b>	Ordinario	ANDRES JIMENEZ ORJUELA	COMBUSTIBLES DE COLOMBIA CCL LTDA	Auto inadmite contestación de la demanda INADMITE CONTESTACION POR PARTE DE COMBUSTIBLES DE COLOMBIA CCL LTDA/ CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS, PARA QUE SUBSANE SO PENA DE NO TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA/ TIENE COMO NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA DEMANDADA COMBUSTIBLES DE COLOMBIA CCL LTDA/RECONOCE PERSONERIA	09/03/2023	
110013105 01 <b>2022 00521</b>	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	LABORATORIOS BIOIMAGEN LTDA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO// DECRETA EMBARGO Y RETENCION// ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE// CORRE TRASLADO AL EJECUTADO/RECONOCE PERSONERIA	09/03/2023	
110013105 01 <b>2023 00034</b>	Ordinario	IVAN RENE RINCON BARRAGAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto resuelve corrección providencia CORRIGE AUTO DE FECHA 02/03/2023/ REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE NOTIFIQUE CONFORME LO ORDENADO	09/03/2023	
110013105 01 <b>2023 00072</b>	Ordinario	ANA LEONOR CHACON DE MENDIETA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE // ORDENA NOTIFICAR CONFORME LEY 2213 DE 2022 // RECONOCE PERSONERIA	09/03/2023	
110013105 01 <b>2023 00073</b>	Ordinario	SILVIO AUGUSTO ORREGO SERNA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SE PROCEDA A SU SUBSANACIÓN (ART. 28 C.P.T. Y S.S.) SO PENA DE RECHAZO	09/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 <b>2023 00078</b>	Ordinario	JULIAN ALBERTO ANGULO RINCON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SE PROCEDA A SU SUBSANACIÓN (ART. 28 C.P.T. Y S.S.), SO PENA DE RECHAZO	09/03/2023	
110013105 01 <b>2023 00081</b>	Ordinario	ANGEL MARIA MONTAÑO GARCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE // ORDENA NOTIFICAR CONFORME LEY 2213 DE 2022 // RECONOCE PERSONERIA	09/03/2023	
110013105 01 <b>2023 00082</b>	Ordinario	MARIA AMPARO JIMENEZ VARGAS	JAIRO IREÑO CARDONA	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SE PROCEDA A SU SUBSANACIÓN (ART. 28 C.P.T. Y S.S.), SO PENA DE RECHAZO	09/03/2023	
110013105 01 <b>2023 00083</b>	Ordinario	JAIME ALVAREZ MENESES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SE PROCEDA A SU SUBSANACIÓN (ART. 28 C.P.T. Y S.S.), SO PENA DE RECHAZO	09/03/2023	
110013105 01 <b>2023 00084</b>	Ordinario	CONSTANTINO ARREGOCES VALENCIA	CARBONES DEL CERREJON LIMITED	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SE PROCEDA A SU SUBSANACIÓN (ART. 28 C.P.T. Y S.S.) SO PENA DE RECHAZO	09/03/2023	
110013105 01 <b>2023 00085</b>	Ordinario	JORGE MARIO SALAS BARRERO	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SE PROCEDA A SU SUBSANACIÓN (ART. 28 C.P.T. Y S.S.), SO PENA DE RECHAZO	09/03/2023	
110013105 01 <b>2023 00086</b>	Ordinario	MIGUEL ANGEL PEREZ BELTRAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SE PROCEDA A SU SUBSANACIÓN (ART. 28 C.P.T. Y S.S.), SO PENA DE RECHAZO	09/03/2023	
110013105 01 <b>2023 00088</b>	Ordinario	CARLOS ALBERTO LOPEZ MORENO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE // ORDENA NOTIFICAR CONFORME LEY 2213 DE 2022 // RECONOCE PERSONERIA	09/03/2023	
110013105 01 <b>2023 00092</b>	Ordinario	ROSA EMILIA LIZCANO GARCIA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto admite demanda ADMITE // ORDENA NOTIFICAR CONFORME LEY 2213 DE 2022 // RECONOCE PERSONERIA	09/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 <b>2023 00095</b>	Ordinario	ALIRIO LADINO PEREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SE PROCEDA A SU SUBSANACIÓN (ART. 28 C.P.T. Y S.S.), SO PENA DE RECHAZO	09/03/2023	
110013105 01 <b>2023 00098</b>	Ordinario	RICARDO ROCHA ARAMBULA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE // ORDENA NOTIFICAR CONFORME LEY 2213 DE 2022 // RECONOCE PERSONERIA	09/03/2023	
110013105 01 <b>2023 00099</b>	Ordinario	NELIO HERNANDO ACOSTA AGATON	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SE PROCEDA A SU SUBSANACIÓN (ART. 28 C.P.T. Y S.S.) SO PENA DE RECHAZO	09/03/2023	
110013105 01 <b>2023 00101</b>	Ordinario	JOSE EDILBERTO CARRERO MORENO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE // ORDENA NOTIFICAR CONFORME LEY 2213 DE 2022 // RECONOCE PERSONERIA	09/03/2023	
110013105 01 <b>2023 00103</b>	Ordinario	JULIO ERNESTO POSADA MOGOLLON	COMPAÑIA COLOMBIANA DE SEGURIDAD TRANSBANK LTDA	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SE PROCEDA A SU SUBSANACIÓN (ART. 28 C.P.T. Y S.S.), SO PENA DE RECHAZO	09/03/2023	
110013105 01 <b>2023 00104</b>	Ordinario	CARMENZA BOYACA CATOLICO	OLGA MARIA VALERO MORENO	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SE PROCEDA A SU SUBSANACIÓN (ART. 28 C.P.T. Y S.S.), SO PENA DE RECHAZO	09/03/2023	
110013105 01 <b>2023 00109</b>	Ordinario	LAURA DANIELA RODRIGUEZ BORDA	MED PRACTICE PROTECTION SAS	Auto admite demanda ADMITE // ORDENA NOTIFICAR CONFORME LEY 2213 DE 2022 // RECONOCE PERSONERIA	09/03/2023	
110013105 01 <b>2023 00110</b>	Ordinario	MIREYA PRIETO FONSECA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto admite demanda ADMITE // ORDENA NOTIFICAR CONFORME LEY 2213 DE 2022 // RECONOCE PERSONERIA//ORDENA VINCULAR A LA SEÑORA LUZ MARINA VILLAMIL CARRERO	09/03/2023	
110013105 01 <b>2023 00111</b>	Ordinario	CLAUDIA YAMILE TOVAR GUERRERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SE PROCEDA A SU SUBSANACIÓN (ART. 28 C.P.T. Y S.S.), SO PENA DE RECHAZO	09/03/2023	
110013105 01 <b>2023 00113</b>	Ordinario	VICTOR HUGO ARANDIA SIERRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE // ORDENA NOTIFICAR CONFORME LEY 2213 DE 2022 // RECONOCE PERSONERIA	09/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 <b>2023 00115</b>	Ordinario	LILIBETH DEL AMPARO DONADO TEJADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SE PROCEDA A SU SUBSANACIÓN (ART. 28 C.P.T. Y S.S.), SO PENA DE RECHAZO	09/03/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **10/03/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**DEYSI VIVIANA APONTE COY**  
SECRETARIO

Firmado Por:  
Deysi Viviana Aponte Coy  
Secretario Circuito  
Juzgado De Circuito  
Laboral 015  
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a616296db7437e06d1dcfbe9ab5827db6f6cc49589c84abd442159c4d297921e**

Documento generado en 09/03/2023 07:01:10 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**